

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 11 JUL 2022	REG. 731
FIRMA: <i>Debar</i>	ENTRÓ 12-40

NOTA N° 242 /22 -  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 05 JUL 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar dejar sin efecto lo requerido mediante Nota N° 202/22 – LETRA: PRESIDENCIA, referente al pedido de renovación de adscripción de la agente Ana Florencia MARTINERA JURADO, Legajo N° 32135932/00, dependiente del Ministerio de Salud.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO



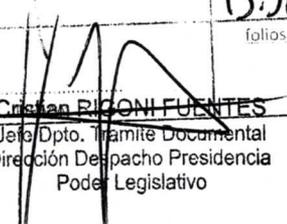


Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE FORJA**

Ushuaia, 29 de junio del 2022.  
**NOTA N° 210 /22**  
**Letra: ETM**

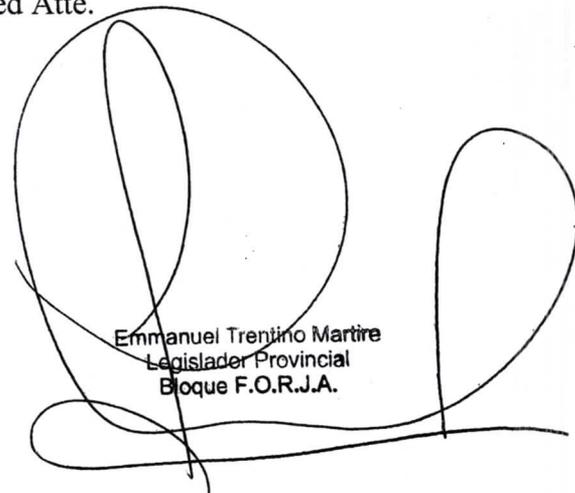
PRESIENTE DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
Sra. MONICA URQUIZA  
S / D

-----

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
RECIBIDO	707 30 JUN. 2022 15:38
folios	
	
Cristian RICONI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de informar por este medio que solicito desestimar el pedido de renovación de la “ADSCRIPCION” de la Agente MARTINERA JURADO, Ana Florencia N° 32.135.932/00. Que fue solicitado el 09 de mayo autorizada del corriente año. Dependiente del Ministerio de Salud.

Sin más y adjuntado dicho pedido saludo a Usted Atte.

  
Emmanuel Trentino Martire  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.